

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Miércoles 22 de Junio de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.706

Los temas de Madrid

Comencemos por la construcción del Gran Hotel

Al comenzar la redacción de estas líneas, ha de ir por delante la declaración de nuestra seguridad en lo que a la censura gubernativa se refiere, ya que en ellas, aún afrontando lo resbaladizo del tema, nada tenemos que decir ageno a las posibilidades del momento gubernativo.

Pero es necesaria una versión exacta y desapasionada, ya que interpretándose con exageración las informaciones telefónicas—todas de absoluta exactitud—se ha producido, alguna desorientación pública, que conviene conducir por el derrotero exacto.

Sin paliar ni agravar, resultaría infantil la negación de que a los comisionados no satisfizo la entrevista con el Presidente; la dimisión del señor Barris y la desintegración y retorno del señor Derqui, son testimonios imposibles de borrar. Pero de esto, a suponer que el general Primo de Rivera traspasó los límites del respeto que a él mismo y a los demás debe, hay un hondo abismo que interesa rellenar.

El Presidente trató a los gaditanos con cordialidad en el tono; con cordialidad en el tono; con intimidad, llamándoles repetidamente paisanos, en la forma; con afecto a las personas, al dialogar con Macpherson y Escribano, estribando el punto de extrañeza en el hecho de que a la Comisión le hubiera resultado imposible explicar de palabra las peticiones formuladas en el escrito que pidió el Presidente y le fué entregado, y que el jefe del Gobierno prometió estudiar con detenimiento.

Dijeron los telegramas, que dos veces varió el presidente el tema al señor Aramburu y tres al que es'as líneas escribe, y el hecho es de una exactitud plena. Pero no puede perderse de vista que las cinco interrupciones iban unidas a preguntas sobre otras necesidades gaditanas. Y es más, hasta merece la pena de que aquella de que trató sea la primera que nosotros también tratemos.

El Gran Hotel

—¿Qué hay del Gran Hotel?—preguntó el marqués de Estella al Sr. Macpherson.

Contestó el Sr. Macpherson. Intervino el Sr. Escribano. Desechó el Presidente la posibilidad de que el Estado otorgara ninguno de los castillos que le fueron solicitados, y escuchábase repetidamente la afirmación de que si no se levantaba en Cádiz el gran hotel tan necesario, era porque Cádiz no quería, porque no daba los terrenos, porque no ayudaba.

Don Manuel Camacho sufre un grave accidente de automóvil

La noticia en Cádiz

Esta mañana tuvimos noticias en esta Redacción, de que el conocido comerciante gaditano, y querido amigo nuestro, D. Manuel Camacho, propietario del Automóvil Salón, establecido en la calle de San Francisco, había sufrido un serio percance automovilista.

Practicadas las necesarias averiguaciones, la noticia tuvo triste confirmación.

Al principio, solamente supose que anoche a la una y media de la madrugada, el Sr. Camacho, que venía con dirección a Cádiz, conduciendo un «Oakland Sedan», en la carretera entre Jerez y el Puerto, había sufrido

un accidente y se encontraba en estado grave en el Hospital del Puerto de Santa María. Las noticias agregaban que sufría una lesión en la cabeza y otra en un brazo.

Asimismo supimos, que salieron para el Puerto de Santa María la distinguida esposa del Sr. Camacho, el empleado de su negocio don Luis Balaguer y el doctor Suffo.

También había marchado a la citada población el hermano del herido don Salvador Camacho, que se dirigía a Vejer cuando supo lo ocurrido.

De Madrid a Cádiz

Don Manuel Camacho, salió antes de anoche de Madrid con dirección a Sevilla, haciendo el viaje con el director de este periódico, al que invitó repetidamente para que se quedara en Sevilla, donde tenía que recoger un «Oakland», en el cual seguirían los dos hasta Cádiz, sin que la invitación fuera aceptada

por el Sr. Chilia, por tener comprometida su llegada a Cádiz temprano. Con ambos viajeros, vino también hasta Jerez, un hijo del señor Segovia, de cuya custodia fué encargado nuestro director, en Madrid, por el señor Mora Figueroa.

La conversación entre los tres venía siendo tan amena, que distraído el señor Camacho al llegar a San Gerónimo, olvidó pasarse a su coche, y encontróse en la Estación sevillana de Andaluces, mientras su equipaje había seguida para la de Madrid Zaragoza Alicante, teniendo que salir en un automóvil de alquiler para recogerlo.

El suceso «La Revista Portuense» de hoy, da cuenta del hecho en los siguientes términos: «Anoche, próximamente a las doce, en el kilometro 637 de la carretera general (frente al pinar de Manrique), chocó con un carro propiedad de nuestro vecino don Francisco Rodríguez Atalaya, el automóvil, matrícula Cádiz 50.005 que venía con dirección a ésta conducido por su propietario don Manuel Camacho Naveda, domiciliado en Cádiz, persona muy conocida en toda esta provincia por tener la representación de diversas marcas de automóviles.

La violencia del choque debió ser tremenda, pues el auto presenta grandes desperfectos, saliendo su conductor despedido cayendo en la cuneta herido de gravedad. Requerido el auxilio del peón caminero José Cordero Sosa, éste a su vez lo interesó del conductor del auto matrícula de Sevilla 7.758 don José Espinosa Conde, vecino de Dos Hermanas, que se dirigía a dicha población en el mencionado coche, el que recogió al herido y le condujo a ésta ingresando en el hospital, donde por los médicos señores Navas y Ordóñez y practicante señor Carrillo, fué curado de las lusiones que se mencionan en el siguiente parte:

«Intensa contusión en la región fronto-parieto-temporal, lado derecho; erosión en la mejilla izquierda; una herida contusa de un centímetro y otra de dos, en la parte superior de la región parietal derecha, interesando solo el cuero cabelludo; otra herida contusa de cinco centímetros en la sien derecha con rotura de vasos y abundante hemorragia, probable fractura del frontal y conmoción cerebral y visceral. A más, erosiones en la rodilla y tercio superior de la pierna derecha. Pronóstico grave.»

En vista del estado del lesionado le fueron aplicadas inyecciones de aceite alcanforado y preventivas de suero antitetánico, pasando desde la casa de socorro a ocupar una cama en la sala de San Ramón.

En el hospital se personó a poco de ingresar el herido, el Juzgado, procediendo el señor Arias a instruir las primeras diligencias, incautándose de 17 mil 800 pesetas en billetes y algunas alhajas que llevaba el lesionado.

Pasado aviso a la familia de éste en la capital, poco después de las dos llegaba a ésta su señora y el apoderado del señor Camacho, don Luis Balaguer, y algo más tarde, el hermano del herido, don Salvador.

En el auto de nuestro vecino don Manuel Benjumeda, se trasladaron al lugar del suceso los guardias civiles señores Román y Castillo, transportando a ésta las maletas y otros efectos que conducía el auto que sufrió el accidente.

Este vehículo, que como antes decimos, sufrió grandes desperfectos, fué traído a ésta, tirando de él varios mulos, siendo depositado en el Garage Nacional. Acompañaron a los carreros que hicieron dicho traslado, el cabo de la guardia civil y el guardia señores Yuste y Márquez, que también estuvieron en el lugar del suceso.

El suceso

«La Revista Portuense» de hoy, da cuenta del hecho en los siguientes términos:

«Anoche, próximamente a las doce, en el kilometro 637 de la carretera general (frente al pinar de Manrique), chocó con un carro propiedad de nuestro vecino don Francisco Rodríguez Atalaya, el automóvil, matrícula Cádiz 50.005 que venía con dirección a ésta conducido por su propietario don Manuel Camacho Naveda, domiciliado en Cádiz, persona muy conocida en toda esta provincia por tener la representación de diversas marcas de automóviles.

La violencia del choque debió ser tremenda, pues el auto presenta grandes desperfectos, saliendo su conductor despedido cayendo en la cuneta herido de gravedad.

Requerido el auxilio del peón caminero José Cordero Sosa, éste a su vez lo interesó del conductor del auto matrícula de Sevilla 7.758 don José Espinosa Conde, vecino de Dos Hermanas, que se dirigía a dicha población en el mencionado coche, el que recogió al herido y le condujo a ésta ingresando en el hospital, donde por los médicos señores Navas y Ordóñez y practicante señor Carrillo, fué curado de las lusiones que se mencionan en el siguiente parte:

«Intensa contusión en la región fronto-parieto-temporal, lado derecho; erosión en la mejilla izquierda; una herida contusa de un centímetro y otra de dos, en la parte superior de la región parietal derecha, interesando solo el cuero cabelludo; otra herida contusa de cinco centímetros en la sien derecha con rotura de vasos y abundante hemorragia, probable fractura del frontal y conmoción cerebral y visceral. A más, erosiones en la rodilla y tercio superior de la pierna derecha. Pronóstico grave.»

En vista del estado del lesionado le fueron aplicadas inyecciones de aceite alcanforado y preventivas de suero antitetánico, pasando desde la casa de socorro a ocupar una cama en la sala de San Ramón.

En el hospital se personó a poco de ingresar el herido, el Juzgado, procediendo el señor Arias a instruir las primeras diligencias, incautándose de 17 mil 800 pesetas en billetes y algunas alhajas que llevaba el lesionado.

Pasado aviso a la familia de éste en la capital, poco después de las dos llegaba a ésta su señora y el apoderado del señor Camacho, don Luis Balaguer, y algo más tarde, el hermano del herido, don Salvador.

En el auto de nuestro vecino don Manuel Benjumeda, se trasladaron al lugar del suceso los guardias civiles señores Román y Castillo, transportando a ésta las maletas y otros efectos que conducía el auto que sufrió el accidente.

Este vehículo, que como antes decimos, sufrió grandes desperfectos, fué traído a ésta, tirando de él varios mulos, siendo depositado en el Garage Nacional. Acompañaron a los carreros que hicieron dicho traslado, el cabo de la guardia civil y el guardia señores Yuste y Márquez, que también estuvieron en el lugar del suceso.

Be el hospital se personó tam-

bién a recibir asistencia de dolor que aquejaba en la región costal derecha, Manuel Atalaya Selma, que recibió un golpe al chocar el automóvil con el carro, viniendo éste conducido por el hijo del citado José Atalaya Martín.

También se personó en el hospital, prestando auxilio en su tarea a sus colegas señores Navas y Ordóñez, el señor Rioja.

A las cuatro y treinta de la madrugada, hora en que terminamos estos apuntes, el herido parece había reaccionado, encontrándose algo mejorado, dentro de la gravedad.

Más detalles

El doctor don Antonio Suffo, que es médico habitual del señor Camacho, fué llamado por la familia a las tres y media de la madrugada anterior, trasladándose inmediatamente al Puerto de Santa María, a visitar al lesionado.

El doctor Suffo regresó hoy, poco después de las doce, y visitado por uno de nuestros redactores, se mostró conforme con la información que antecede agregando a ella amablemente los detalles que siguen:

El coche que ocupaba don Manuel Camacho, era un Oakland Coas, cerrado, marca que representa nuestra amigo, como otras de la Compañía General Motora.

Salió despedido del coche el señor Camacho, al ocurrir el accidente, por haberse abierto la portezuela, lo cual quizás hiciera menos fatal la consecuencia del choque.

No se ha podido precisar justamente la dirección del carro, en cuanto a su situación en el camino.

Está mañana llegó al Puerto don Tomás Camacho, padre del accidentado.

En la última visita que el doctor Suffo hizo hoy un poco antes de las doce el señor Camacho lo halló algo mejorado, dentro de la gravedad y cree que hasta pasado algunos días no podrá ser trasladado del Hospital del Puerto a su domicilio.

Deseamos con toda la sinceridad que merece la amistad que nos une con don Manuel Camacho que en breve plazo se restablezca la salud y tengamos el gusto de estrechar su mano.

La octava de Corpus

Se han circulado hoy los siguientes oficios:

«A las diez y siete y treinta del próximo jueves 23, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en su Casa Capitular, para asistir a la procesión octava del Santísimo Corpus Christi, en el interior de la Basílica.

Y tengo el gusto de avisarlo a V. S. para que se sirva concurrir.

Cádiz 21 Junio 1927.—Serafín Pró Ruiz.

De frac, fajín, corbata y guantes blancos.»

«Café Guanteros»

Desde España hasta el Japón desde Atenas a Finisterre no hay un Bar con tanta gracia como el que tiene Gutiérrez. Si lo quieren conocer no lo dejen para luego y pregúntele a cualquiera ¿Dónde está el Café Guanteros? En la calle San Francisco entre Sevilla y Utrera le dirá cualquier persona que beba cositas buenas. En café, vinos finos y manzanillas no puede tener rival el que crea que es mentirilla que los pruebe y ya verá. Pruebe V. el «Fino Gutiérrez» verá una cosa exquisita y para sanar un enfermo dele un privelo «Lolita».

Suscribase a este periódico.

Balneario Victoria

Muy interesante para las familias que instalan casetas de su propiedad en la playa

La Sociedad Oficial de Fomento, arrendataria del Balneario Victoria, hace saber que a su vez ha subarrendado la explotación de este Balneario por la temporada próxima, y a fin de armonizar los intereses de los particulares que instalan casetas en la playa, con los del arrendatario, tiene convenido lo siguiente:

Todas las casetas que se instalen dentro del recinto del Balneario serán concertadas directamente con el arrendatario, y abonarán el veinte por ciento menos de lo que abonaron en la anterior temporada, con arreglo a la Tarifa que ya fué aprobada por esta Sociedad, y quedando incluido en los precios marcados en la misma, la nueva contribución con que actualmente están gravadas estas instalaciones.

A los efectos del baño en las familias que ocupen dichas casetas, se han creado unos billetes especiales llamados de «Casetas particulares», igualmente rebajados de precio en relación con los de años anteriores, en la forma siguiente:

Precio de un baño, ptas. 0'30; abono de 15 baños, 3'75 pesetas; abono de 25 id., 6 pesetas. Con un solo billete pueden bañarse dos niños.

Los propietarios de estas instalaciones tienen derecho a entrada libre a todas horas por el edificio Balneario (salvo en aquellos días en que pueda organizarse festivales por esta Sociedad, con precio de entrada) utilizando el servicio de teléfonos, waier-closet, asistencia médica con botiquín de urgencia para caso de cualquier accidente, servicio de bote salvavidas y bañero, si lo requieren.

El personal del arrendatario cuidará de día y noche del aseo y conservación de la caseta, y únicamente no se responderá de deterioro o rotura de las mismas, motivado por fuerza mayor, vientos fuertes, etc.

Los toldos han sido rebajados igualmente de precio, siendo su importe por la temporada de pesetas 32, correspondiendo a cada uno cuatro sillas que estarán marcadas para que sólo sean utilizables en el espacio correspondiente a la instalación.

Los demás servicios de baños, asientos de playa y artículos del Bar bajo continúan con iguales precios a los del pasado año, cuya nota estará siempre a disposición del público, visada por esta Sociedad.

Aún cuando esta Sociedad no deja de reconocer los cuantiosos gastos que representa presentar el Balneario a la explotación, con los requisitos exigidos para esta clase de Establecimientos, contribuciones de cada dependencia, arbitrios e impuestos, y el escaso margen de utilidad que queda a la Empresa arrendataria, si también se tiene en cuenta los perjuicios que ocasiona el fuerte viento en muchos días, la renta que abona y el capital que expone en enseres

complementarios de los que recibe el edificio y esta Sociedad, y en los innumerables artículos de todas clases que le son exigidos por la importancia y crédito del Establecimiento en orden a los análogos de otras capitales, ha conseguido como queda expuesto la rebaja en todos los servicios en la forma explicada, por lo que resultan los precios exigüos si se comparan con los demás Balnearios de igual categoría.

Y a fin de que se conozcan los derechos y deberes del arrendatario, dentro de su explotación, y para evitar torcidas interpretaciones y diferencias de apreciación, y sin perjuicio de intervenir en cada caso para la mejor armonía, si para ello es requerida, esta Sociedad hace presente a las familias propietarias de instalaciones en la playa fuera de los terrenos del Balneario y que por tanto no han sido concertadas con la Empresa:

Que los propietarios de dichas instalaciones sólo podrán servirse del edificio y de todos los servicios especificados anteriormente, o sea con los mismos derechos de los particulares que tienen sus instalaciones dentro del recinto y terrenos del Balneario, mediante el pago al arrendatario, del precio establecido para estas instalaciones, en la proporción de sus medidas, si bien se le rebajará el importe de lo que hayan abonado por aquel derecho y un veinte por ciento menos, quedando de cuenta de la Empresa arrendataria, la guardería de la caseta y el pago de contribución a la Hacienda, pudiendo también bañarse dentro del recinto del Balneario, si a í lo desean.

Para estos efectos, pueden ponerse de acuerdo con el arrendatario en el Establecimiento, en los días y horas que oportunamente se publicarán.

Es conveniente se conozca que para el exacto cumplimiento de cuanto se deja expuesto, el edificio estará en su parte exterior cercados de espinos para evitar el libre acceso y en la playa estará marcado el recinto que pertenece a la explotación por el arrendatario, y si bien la playa no estará acotada en razón a lo legislado, las puertas de entrada y dependencias del edificio estarán asistidas de personal apto con instrucciones y atribuciones para el cumplimiento de lo que se estipula.

Esta Sociedad, por último, inspirada en el mejor deseo hacia el público y buscando la forma de allanar conscientemente obstáculos a la explotación con todos los medios a su alcance, para no privar a los veraneantes de esta máxima atracción de la playa, confía en que la reconocida cultura del público interpretará fielmente sus aspiraciones cooperando al logro de sus deseos, que se inspiran en el interés general de la población.

El sostenimiento de su automóvil le resultará económico adquiriendo los géneros en el STOCK

-Salvador Vinardell-

Automóviles «AUBURN» «RUGBY» camiones
Accesorios. - Neumáticos. - Lubrificantes.

Repuestos FORD legítimos

C. del Castillo, 25. - Teléfono, núm. 346. - CADIZ

La casa que más barato vende.

Charla taurina

Hablando con el «empresario desconocido». — ¿Uendremos «toros» en la Velada del Carmen? — «Mis promesas cumplidas». — Un «cartelito» que que se las trae. — Dos o una, según las pesetas. — Los contratos en el aire. — «La comisión de fiestas tiene la palabra»

Como quiera que se aproxima la Velada del Carmen en ésta, nuestro deber profesional nos impulsa a brindar a nuestros lectores algunos detalles del programa de fiestas. Sabemos que habrá cucañas, vistas de fuegos artificiales y hasta una «cabalgata» a todo «rango». Estos puntos los analizaremos otro día para asegurarnos en firme. Pero como lo que más suele interesar de un programa de festejos son las corridas de toros, de ahí que hayamos ido directo a este punto, para que sepan nuestros lectores lo que hay hasta el día. Y hemos aquí dispuesto a ello. ¿Empresario?... No existe. Pero hacemos «memoria» y nos acordamos de que tenemos «un amigo» que seguramente podrá informarnos en cierto, sobre el particular. ¿Adivinas lector? Nuestro «amigo» es... Ya vemos que lo ha adivinado. Sí, cierto, aquí señor simpático, que compartimos agradable «charla taurina» con él, hace cuestión de meses, y quien no por ocultar su nombre, dejó de cumplir todas sus promesas. Hemos dado con él. Nos recibe con cierta sonrisa, como adivinando el objeto de nuestra visita. Empieza la «confesión».

—¿...? —No señor; aún no hay nada de esto. —¿...? —Sí, ciertísimo. Aún no hay empresario para las corridas de feria en nuestra Isla, y lo que es peor: ni promete haberlo.

—¿...? —Lo que Vd. oye. Es muy fácil que este año en el programa de fiestas de la Velada de nuestra Patrona, no figure ni una sola figura ni una sola corrida de toros.

—¿...? —¿Causas? Verá Vd. Todos los años la comisión de festejos designa una cantidad para subvencionar a la empresa que tome en arriendo nuestra plaza de toros. El año pasado, por ejemplo, concedieron 3.600 pesetas, claro que dieron esa cantidad, porque de ahí había que levantarle el veto a la plaza.

—¿...? —Nada, absolutamente nada. El mismo el presidente de la Comisión de fiestas me lo ha indicado. Este año no hay ni una sola peseta para corridas de toros.

—¿...? —Si señor, yo estoy de acuerdo con Vd. Se le quitaría el principal aliciente a nuestra tradicional Velada. Pero...

—¿...? —Pues mis proyectos eran traer a Vicente Barrera «Gitanillo de Triana» y Leopoldo Blanco, con ganado de Miura o Concha y Sierra.

—¿...? —Los precios serían 8 pesetas sombra y 450 sol. Esta sería la primera novillada que la celebraría el domingo 17 de Julio, o sea el primer domingo de Velada.

La segunda tendría lugar al domingo siguiente y para ella contraría a Susoni y a Fortuna chico.

Según las «pesetas» que dierran, así resolvería si dar una o dos novilladas; caso de ser una sola, sería con el primer «cartelito» que le he dicho. Ya sabe Vd. que yo «prometo» y «cumpro». Le dije que en Mayo torrearían en San Fernando «Torero de Málaga» y «Gitanillo de Triana» y pudo Vd. convenirse de la veracidad de mis palabras.

—¿...? —Sí, todavía hay tiempo de organizar el cartel. Tengo los contratos, lo que vulgarmente se dice «en el aire». Quiero esperar unos días a ver si cambian de opinión los señores de la comisión de fiestas y acuerdan dar algo.

—¿...? —Para dar una sola novillada, podría conformarme hasta con 2.000 pesetas y con 3.500 para dar dos.

—¿...? —En esto no hay que pensar.

Ya le dije en otra ocasión que es nulo hablar de esto.

—¿...? —¿Los «montañeses»? Esos lo quieren todo para ellos. Aquí no se puede contar con nada para el comercio. Ya Vd. vé que ellos son los que llevan siempre las «ganancias» por delante. ¡Pues nada! Si se intenta algo de seguro que se fracasa rotundamente.

—¿...? —Desde luego yo voy a esperar, como le digo antes, hasta unos días, a ver si hay algo nuevo, porque los apoderados de Vicente Barrera y «Gitanillo de Triana» están pendientes de mi contestación.

—¿...? —Si, ciertísimo, cuando se entere Vd. de que hay subvención, puede ir anunciando la corrida.

Quedamos agradecido al simpático «empresario desconocido» por sus declaraciones. Lleva en su gesto reflejada una sonrisa como muestra de optimismo por las «esperanzas» que le hemos dado.

No, no puede ser que este año nos quedemos sin toros. ¡Señor Presidente de la Comisión! ¡Señor Alcalde! ¡Señores de la Comisión! No quitar del programa de fiestas de nuestra Velada lo más esencial.

Ya saben Vdes. lo que supone una corrida de toros. Quitarlo, es restar alegría y aliciente a la feria. La misma calle Real había de elevar su pretésta, al verse abandonada, y no recibir las «caricias» de las pisadas de los «menudos» taconitos de las que vienen de «los toros» a repartir por la feria la alegría que traen de la plaza. Se puede quitar un poquito de la «cabalgata», otro poquito de «los fuegos y otro poquito de donde Vdes. vean, porque Vdes. mejor que nadie, saben lo que es en la Isla, «un domingo de toros».

GALLARDO.

Doctor Madero

ESTÓMAGO - CORAZÓN Y PECHO

CONSULTA: DE 1 A 6 Alameda, 11

Notas de Extramuros

Intento de suicidio

Jesusa Corral Fernández, de 48 años, viuda, sin domicilio en Cádiz, en completo estado de embriaguez, intentó arrojarse al paso del tren que sale de Cádiz a las 13¹⁰.

La oportuna intervención del cabo de la guardia municipal don Antonio Gutiérrez y guardias Manuel Guerrero y Arturo Vela evitaron que realizara sus propósitos.

En el momento que fué detenida, rompió un papel escrito que guardaba en una mano, no pudiendo incautarse de él los guardias, porque el fuerte viento que hacía esparció los trozos del mismo.

El hecho ocurrió en el paso a nivel de la Segunda Aguada.

El cabo Gutiérrez dispuso que por el guardia Manuel Guerrero fuese conducida a la Prevención civil la presunta suicida, pero al separarse del lugar de la ocurrencia y emprender la marcha por el paseo Ana de Viva, se vió precisado el referido guardia Guerrero a requerir el auxilio del compañero José Bernal, pues por todo el trayecto insistía en su manía suicida, pretendiendo arrojarse al paso del tranvía o cualquier otro vehículo que transitará, costando gran trabajo reducirla a la obediencia, hasta conseguir su ingreso en la Prevención civil.

Gato rabioso

El carabnero don Esteban Carrasco, denunció a la guardia municipal que su esposa doña Josefa Coto Sánchez, había sido mordida por un gato de su propiedad, en su casa calle Arcangel San Miguel, núm. 6.

Acto seguido se personaron en la casa el cabo don Antonio Gutiérrez y guardia don Arturo Vela, con objeto de recoger el gato y conducirlo al local designado para su observación, no pudiendo conseguirlo a causa de salir huyendo, siendo perseguido por el guardia Arturo Vela, y al refugiarse el felino en la fachada de la tienda de vinos titulada «San José», se vió preci-

sado a darle muerte con el sable por el estado furioso en que se hallaba el animalito, que constituía un peligro para el público. Después de muerto el gato, el celoso cabo de la guardia dispuso fuese conducido a los fosos.

La doña Josefa Coto Sánchez fué asistida en la Casa de Socorros del distrito, de una herida por mordedura en el borde externo del pie derecho.

ROQUE RO.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210.

Junta Económica DEL Asilo de la Infancia

ANUNCIO

Esta Junta invita por el presente a los Agentes o Empresas anunciadoras de esta localidad, que deseen utilizar la pantalla de las proyecciones del Cine al aire libre de la Plaza de la Constitución, a que hagan proposiciones para ello.

Las instancias, extendidas en papel del sello correspondiente, y dirigidas al señor Vicepresidente de la Junta, podrán ser presentadas en la oficina del Asilo, cualquier día hábil, hasta el 27 inclusive del actual, y horas de 11 a 13 y de 17 a 19.

Las condiciones para optar a la prestación del servicio, se encuentran de manifiesto en la oficina del expresado Asilo. Cádiz 21 Junio 1937.—El Secretario, *Serafando Guelfo*

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8

Del Ayuntamiento

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios e impuestos, durante el día de ayer, fué de pesetas 6.120'57.

La Junta local

Esta mañana, en el despacho de la Alcaldía, celebró reunión extraordinaria la Junta local de primera Enseñanza, para tratar y resolver acerca de la circular enviada por el Presidente del Consejo de Ministros, para la suscripción de la Ciudad Universitaria.

La Alcaldía

Firmó hoy el despacho ordinario de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde, don Manuel Nuche.

Notas del Registro

La Habilitación de Marina remite oficio relacionado con la suscripción abierta para la Ciudad Universitaria.

—El juez de instrucción pide la captura de José Pérez García. —El Inspector provincial del Trabajo, hace consideraciones sobre el permiso para trabajar en domingo.

—El Servicio Agronómico Catastral remite estado con relación de fincas que son explotadas directamente por sus propietarios.

—El Inspector médico escolar comunica que la niña Carmen Fernández fué baja por enferma en la Escuela núm. 8.

—El delegado regional del Trabajo, pide datos para la oficina de Ginebra.

—La Unión Médica Gaditana pide subvención de 2.000 pesetas para el concurso de Higiene popular y Cultura física.

—Don José M. Quintero pide que se verifiquen deslindes en Punteales.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz Duque de Almodóva, 24.—Jerez

†

R. I. P.

El Jueves 23 del corriente a las seis media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver del joven

JOSÉ GARCÍA PEREZ

Empleado que fué de la Empresa de Transportes de Ramón R. y Q. S. G. G.

Su director espiritual, sus padres, hermanos, tíos, primos, hermanos políticos, tíos y primos políticos, y demás parientes afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

REPLICAN: Dr Ramón Rey, D. Angel Romani y Rey, D. Antonio de la Torre, D. Fermín Cabezas, D. José del Corripio, D. José Suárez Sampol y D. Tomás Muñoz.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.—Vivió: Magdalena, 4.

HURTO

Don Manuel Sibón Periñán, con domicilio en la Plaza de Isabel II, denunció a la Guardia civil que el pasado día 18 había desaparecido de su casa, donde lo tenía empleado, el individuo José Solano, con domicilio en la calle Obispo Urquinaona número 21, llevándose 756 pesetas en billetes del Banco de España y plata.

El referido dinero lo guardaba el señor Sibón en un cajón de la mesa de despacho.

Las diligencias practicadas hasta ahora por la Guardia civil no han dado resultado alguno, sabiéndose únicamente que el Solano había marchado seguidamente de cometido el hecho, con dirección a Algeciras o La Línea.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20 HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Sucesos locales

Riña

A la Comisaría fueron conducidos Manuel Orozco Dianas, Ascensión Orozco García y el matrimonio Antonio Sánchez de la Campa y Bernarda Gaviño, por sostener riña, resultando la Ascensión con lesiones leves de las que fué curada en el Hospital Mora.

Ratero

En la plaza de la Catedral fué detenido el conocido ratero Francisco Zamora Barberi, el cual fué conducido a la Comisaría.

Escándalo

A la Comisaría fué conducido Manuel Castañeda Taboada, porque en el establecimiento Don Pablo en la calle Isaac Peral, en número de otros más, provocaron formidable escándalo, e insultaron a don Felipe Casas, moñándose de los guardias y negándose a ser detenido y facilitar sus nombres por lo cual fueron requeridos los guardias de números 46 y 32.

Fueron los escandalosos Luis Enciso Altamirano, José Santa María, Juan González Ortega, José Luis Baras, Félix Porto, Angel Charlo y Angel Gozález.

Inmoral

Francisco Moreno Sánchez, fué detenido en el Parque Genovés, por cometer actos inmorales en unión de otro individuo que se dió a la fuga.

Malos tratos

José Martínez Vela, fué detenido por maltratar de obras a Carmen Lafont, en Fernández Shaw, 3.

Atropello

José M.ª Gener, fué conducido a la comisaría, por atropellar a José Beardo con una bicicleta.

Denuncia

Francisco Baufista denunció, que su hija Carmen había sido maltratada por Manuel Guerrero.

Accidentés

En la Casa de Socorros fué asistida de contusión de primer grado en el dorso del pie izquierdo, Encarnación Puchi, lesión que se produjo trabajando en la fábrica de conservas de la calle Adriano.

—En la calle Enrique de las Marinas, Manuel Marín Bravo, con un carrillo de mano atropelló al niño de dos años, Ricardo Pérez Díaz, que tuvo que ser curado en la Casa de Socorros de contusión en el dedo gordo del pie izquierdo.

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de herida contusa en la región mentoniana y otra de un centímetro en la región deltoidea derecha, el joven de 13 años, José María Jurado, que se la causó un caballo al que estaba aparejando en el horno de la calle Prim y se le espantó.

A tu Prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Teresa Corral, de 48 años, por intento de suicidio en la Segunda Aguada.

—Isabel González, de 6 años, por embriaguez y escándalo en la plaza de Isabel II.

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa 22,50. Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana. Tel. 101.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana. Tel. 101.

LA PASTORA

deGrandes Fábricas de Pan Fideos y Bollerías de todas clases LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

Necesitamos personas que quieran defender SU DINERO

Todavía quedan los siguientes artículos rebajados:

Jabón verde 1. ^a	kg. 1,15	Arroz blanco	kilo. 0,60
— blanco 1. ^a	» 1,30	Alubias tiernas	» 0,60
— andújar, taco grande.	0,55	Lentejas de Castilla	» 1,00
— 2 id. pequeño.	0,55	Bacalao Escocido	» 2,00
— de Coco taco 1/2 kg.	0,70	Queso fresco	» 4,00
— de id. taco 1/4 kg.	0,35	— en aceite	» 6,00
Garbanzos tiernos	» 0,80	— Bola 1. ^a	» 5,00
Garbanzos Castilla Extra	» 1,50	— » Extra	» 6,00
Moscatez muy bueno. bot. ^a	1,25	— Nata	» 6,00
Amontillado 101	» 1,25	— Gruyere	» 7,00
Manzanilla Olorosa	» 2,25	— Plato 45 °/o	» 7,00
Jerez Seco Oro	» 2,25	Azúcar refinada	» 1,70
Vino Chiclana blanco	» 0,60	Café tostado	» 8,00
— » fino	» 0,75	Aguar. ^{te} dulce o seco. litro	3,00
— Valdepeñas	» 0,50	Jerez Quina	» 3,00
Azúcar cortadillo	kilo. 2,00	Cognac Especial	» 3,50
Tocino serrano	» 3,20	Ginebra aromatizada	» 5,00
Manteca de cerdo	» 3,40	Rom Especial	» 3,50

LA INGLESA Tomás Istúriz. Teléfono, 324

AL PUBLICO

El dueño de las expendedorías de leche, situadas en la calle Cobos número 2, plaza de San Agustín número 4 y Enrique de las Marinas esquina a la de Vea Murguía, participa a su numerosa clientela que garantiza todos sus artículos no solo por la bondad y pureza sino por ser de excelentes procedencias.

Los precios son los señalados en los anuncios colocados en cada establecimiento, sin necesidad de rebajas por comprar, manifestando que esta casa cuenta para la época de escasez con exceso suficiente para atender los deseos de sus parroquianos.

Así mismo en cada uno de ellos se expendien huenos frescos del día (no de cortijos), procedentes de la Granja de Nuestra Señora del Carmen, en S. Fernando, y en el establecimiento de la calle Cobos, antes citado, se sirven mantecados de todas clases, leche merengada y todos los artículos propios de la estación de verano.

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4. Isabel la Católica, 2

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 416

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigras y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 — Cádiz

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo.

La cuestión carbonos mejora de : : aspecto para la pesca : :

Marcha del Sr. Fernández Pujol.—Visita a Odón de Buen.—Una conversación interesante.—Entrevista con el vicepresidente de la Economía Nacional.

Madrid.—En el exprés de Andalucía marchó anoche para Cádiz el armador Sr. Fernández Pujol, último de los comisionados que quedaba en Madrid.

A despedirlo fueron varios amigos y familiares, manifestando el Sr. Fernández Pujol al corresponsal de EL NOTICIERO que esta mañana estuvo la Federación de Armadores visitando al Director general de Pesca Odón de Buen, que mostróse conforme con la imposibilidad de los pesqueros de consumir carbón asturiano, manteniendo su disposición contraria a tal medida.

La conferencia extendióse a distintos problemas de la pesca, que el señor de Buen demostró conocer plenamente como ponente nombrado por la Comisión internacional en la que toman parte con España, Francia, Inglaterra y otros países.

El Sr. Pujol mostrábase satisfechísimo de una conversación cruzada entre altas personalidades en la comida con que el conde de Villaviciosa obsequió la noche anterior a los concursantes del Tiro de Pichón, y a la cual, además de S. M. el Rey, asistieron Guadalupe, Tejero y varios elementos del consorcio hullero.

Esta conversación la consideran los armadores como la más interesada de todas las cruzadas, y como consecuencia de ella el Sr. Tejero mostrábase admirado de la enorme capacitación en la materia que había demostrado una muy alta persona, de la que puede decirse no ignora ni el menor detalle de tal problema.

Pudo observarse durante la charla que el Gobierno no aspira ya a que consuman los pesqueros más que una proporción mínima de carbón asturiano inferior al 15 por 100 y desde luego de determinadas condiciones muy favorables para la pesca.

Por la tarde—siguió diciéndonos el Sr. Pujol—estuvimos visitando al vicepresidente de la Economía Nacional Sr. Castelo, el cual, aunque al principio objetó que disponía de poco tiempo porque se iba a reunir la Permanente, al ir interesándose en la cuestión fué prolongando la conferencia hasta hacerse llamar dos veces y ordenar que no volvieran a avisarle de nuevo.

El Sr. Castelo requirió, y le fueron entregadas, copia de los escritos enviados al Gobierno sobre carbonos, y del que Tejero le entregó al Rey, a petición de S. M., para conocerlo, pues lo más probable era que el presidente le hablara del asunto en la Verbena del Ministerio de la Guerra en honor del Cuerpo diplomático.

Pujol mostrábase muy satisfecho del giro que iban tomando los asuntos.

N. de la R.—Claro, que al llegar hoy a Cádiz D. Manuel Fernández Pujol, nos dió más amplios informes sobre el anterior despacho, pero razones muy importantes aconsejan la discreción, y en vez de ampliar hemos tenido que reducir la conferencia recibida.

Sentido fallecimiento Madrid.—Esta mañana falleció D. Juan Cotoner, conde de Sallent, Grande de España, di-

plomático y exdirector de Administración.

El periodista condenado por el asunto de la «Casa de la Troya».

Madrid.—Un periodista de Vigo, condenado a tres años de destierro por el famoso asunto de la paternidad de la «Casa de la Troya», fué perdonado por la viuda de Pérez Lugín, como ya es sabido.

Dicho periodista ha enviado carta a la viuda mostrando su gratitud y lamentándose de aquella campaña y prometiendo visitar la tumba de Pérez Lugín, donde depositará varios ramos de flores en justa correspondencia por el perdón.

Fornitura DE RELOJES La Casa sin Balcones - SEVILLA

Reunión del Consejo nacional del Combustible.—El problema del carbón asturiano.

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Consejo Nacional del Combustible bajo la presidencia del general Hermosa.

El general Hermosa dió cuenta de las impresiones recogidas en su viaje por Asturias, donde ha encontrado numerosas facilidades para el desempeño de su labor.

Habló del precio del carbón asturiano y su diferencia con el carbón inglés y la imposibilidad de imponer el carbón asturiano a las industrias protegidas, sin antes abaratarlo.

Diplomático argentino Madrid.—En breve llegará a España el diplomático argentino don Roberto Leviller, que va enviado de su país a Lisboa.

Durante varios años desempeñó el cargo de diplomático en Lima.

También fué agregado a la Embajada en Madrid.

La verbena de anoche en el ministerio de la Guerra.—Interesantes detalles.—Una tormenta

Madrid.—Todos los diarios comentan extensamente la brillante verbena celebrada anoche en el ministerio de la Guerra en honor de los Reyes y del cuerpo diplomático.

Al acto asistieron más de dos mil invitados siendo espléndidamente servido el buffet a cargo del Hotel, que contrató los servicios en el precio de cincuenta pesetas cada uno.

En los salones se habían colocado más de mil sillas.

El mantón que llevaba la Reina era de color verde.

El Rey iba acompañado del general Saro y del duque de Tetuán.

Las infantas doña Isabel y doña María Luisa, llevaban mantones negros bordados.

La fiesta terminó a las cinco y media de la madrugada, pues a dicha hora descargó sobre Madrid una fuerte tormenta.

La tormenta duró hasta las ocho y media de la mañana.

La lluvia violentísima, deslució a última hora el festival dispersando la concurrencia.

La servidores del ministerio de la Guerra a toda prisa procedieron a retirar los valiosos tapices y alfombras que se habían colocado.

A pesar de la rapidez con que se llevó todo a cabo no han podido evitarse algunos desperfectos.

Para la Ciudad Universitaria

Madrid.—El marqués de Triano ha donado la suma de 5.000 pesetas para la suscripción abierta en favor de la Ciudad Universitaria.

El cumpleaños de la infanta Beatriz

Madrid.—Con motivo del cumpleaños de la infanta doña Beatriz la Corte ha vestido hoy de media gala.

En Palacio estuvo felicitando a la infanta toda la familia real.

En el oratorio del Salón de Tapices verificóse la tradicional misa de las ofrendas, entregando doña Beatriz 19 monedas,

una más de los años que cumple.

El acto de mañana en Palacio.—Entrega de la medalla de Sufrimientos por la Patria a la viuda de Ortega

Madrid.—Esta mañana en Palacio, se verificará el acto de entregar a doña Eloisa Nieto, viuda de Ortega, la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Dicha medalla ha sido adquirida por suscripción popular.

Como ya hemos dicho la citada dama ha perdido tres hijos en la campaña de Marruecos.

El acto se celebrará en las habitaciones de la Reina doña Cristina.

Asistirán numerosas personalidades de la aristocracia que han sido invitadas.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta de Madrid», de hoy, publica una Real Orden del Ministerio del Trabajo, relativa a las líneas aéreas

Esta mañana se celebró el anuncio : : ciado Consejo en Palacio : :

de particulares y de empresas que podrán establecerse sin más requisitos que los que se exigen para volar sobre el territorio español.

El Consejo de esta mañana en Palacio.—El presidente habla con los periodistas.—Los asuntos tratados.—La cuestión de Tánger.—El decreto de construcción de la «Santa María».—Otras noticias.—El Rey sale esta noche para París.

Madrid.—Como se había anunciado, esta mañana en el Palacio Real se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión empezó al medio día y duró hasta las dos y cuarto de la tarde.

A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas que este Consejo no había sido otra cosa que una ampliación del celebrado ayer bajo su presidencia.

El Rey había aprobado un decreto creando la Cámara pasera.

También se había hablado de la concesión de un título del Reino a don Bernardo de Quirós, descendiente de la Reina doña Cristina.

Se habló también de otros varios pequeños asuntos y del régimen del petróleo, asunto este por el cual el Rey mostró preferente atención, pareciéndole muy bien todo lo actuado.

Púsose al corriente a Su Majestad de la cuestión de Tánger.

—Ya dije—expresó—que el Duque de Miranda personalmente llevaría la nota del Gobierno español, para entregársela al Embajador de España señor Quiñones de León.

Hemos acordado asimismo el régimen de despacho durante la ausencia del Rey.

El monarca nos ha relevado de ir a despedirlo a la estación, así como de que se le rindan honores.

Yo, no obstante, bajaré a la estación vestido de paisano. En el trayecto hasta la estación, tampoco se rendirán honores.

En suma, será una despedida, con toda la mayor sencillez que puede hacerla un Rey.

Y agregó: —Ya verían ustedes la tormenta que descargó esta mañana sobre Madrid. Yo no me enteré de nada, pues estuve durmiendo desde las seis y media a las nueve de la mañana.

La tormenta no ha causado desperfectos en el jardín del ministerio.

—Yo bajé esta mañana al jardín para ver los daños causados en los tapices y alfombras, pero no hay nada de ello, únicamente han resultado destrozados varios farolillos y eso no tiene importancia.

La fiesta resultó muy bien y estuvo brillantísima.

Todo el mundo salió satisfechísimo y muchísimas personas estuvieron hasta bien entrada la mañana.

El ministro de Marina a la salida del Consejo manifestó que

había sometido a la firma regia un decreto, autorizando la construcción de una reproducción de la carabela «Santa María» y su cesión al Museo Colombino. También se firmaron ascensos reglamentarios de personal.

El ministro de Instrucción pública manifestó que había firmado un decreto creando el Instituto de Segunda Enseñanza en Vigo.

Otro decreto, para el arreglo de los techos del pabellón del Palacio de Bibliotecas y Museos y otro para reparaciones en el Museo de Bellas Artes.

También se había firmado concesión de cruz de Alfonso XIII.

Para los damnificados de Marruecos

Madrid.—Bajo la presidencia del Director general de Marruecos y Colonias, conde de Gómez Jordana, se ha reunido hoy la comisión encargada de la distribución de los socorros de la suscripción para favorecer a los damnificados por los temporales de Marruecos y Levante.

Se acordó que la suscripción quedara cerrada el día 30.

Regreso de diputados

Madrid.—En el rápido de esta mañana regresaron a Madrid, procedentes de Barcelona, los representantes de la Diputación que han asistido a la Asamblea celebrada en la ciudad condal.

Choque de automóviles

Madrid.—En la carretera de Bilbao a Santander, y en las inmediaciones de Castra Urdiales, chocaron dos automóviles que conducían pasajeros.

Los ocupantes fueron lanzados a gran distancia, resultando heridos, pero afortunadamente, ninguno mortal.

Los heridos fueron conducidos al cercano pueblo, donde recibieron asistencia.

Los dos coches sufrieron importantes desperfectos.

En la Academia de Ciencias Exactas

Madrid.—El general Primo de Rivera, designó al ayudante señor Rapallo, para que asistiera esta tarde en la Academia de Ciencias Exactas, a la recepción del Deque de Medinaceli y le expresara su imposibilidad de asistir.

En representación del Gobierno, asistirá el ministro de Instrucción Pública.

Los toros en Madrid

Madrid.—Esta tarde, el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, asistió a la corrida de toros, para ver a Cagancho.

El Rey en la Granja

Madrid.—Esta mañana, el Rey, después de terminado el Consejo de Ministros, marchó a la Granja para almorzar con el Príncipe de Asturias y despedirse del mismo.

Dió órdenes a uno de sus ayudantes, para que asistiera al traslado de los restos del Director del Instituto Geológico de Alfonso XIII, que serán trasladados a Barcelona.

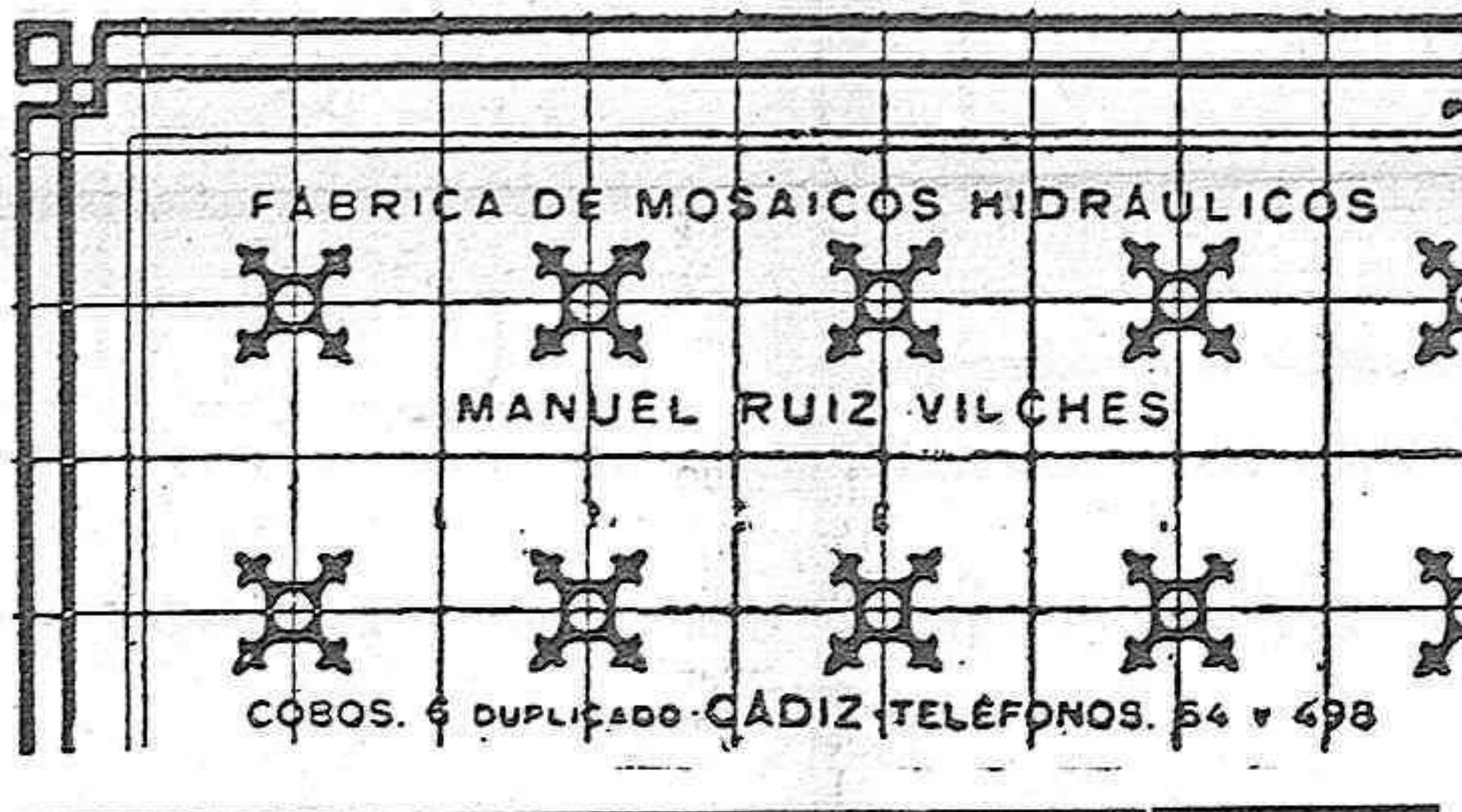
San Francisco de Asís

Magnífico Album conmemorativo de la vida del Seráfico Fundador

con ilustraciones de José Benlliure, tamaño 20 por 16 y texto del R. P. Antonio Torró, O. F. M., consta de un tomo, tamaño 29 por 35, sesenta y seis láminas fuera de texto, once de ellas en tricomía, papel superior fabricado expresamente, letras capitulares expresamente hechas para la obra, encuademación elegantísima con planchas del mismo Benlliure, etc., etc.

PRECIO: En Valencia 60 pesetas. Fuera de Valencia: Por gastos de correos, etc., 2 pesetas sobre dicho precio. Pago adelantado.

Los encargos: Librería M. Cerón.-Columela, 23.-Cádiz



¡Mamá! yo quiero más.

Constituye una golosina y es una necesidad para el niño tomar este agradable Reconstituyente antes de las comidas. Gracias a este tónico se nutre el niño y se cria sano, libre de los estragos de la Anemia y del Raquismo. Todas esas enfermedades se alejan tomando a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Fillos de B. J. Chéverri, Lallat 12, Madrid.

PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

GASOLINA P. P. P.
A 52 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Pa-
risiën (Plaza Loreto)

GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones
de gasolina y Gas-Oil P. P. P.,
avisando en el surtidor estableci-
do frente al Hotel de Francia:

Esta casa ha suministrado la gasoli-
na usada por la Atlántida, en su raid al
GOLFO DE GUINEA

Acaba de aparecer
«VÁS FUERTE QUE EL AMOR»
novela muy moral, amensísima,
original de
RAFAEL DE URBANO
El primero y más grande acon-
tecimiento literario del año.
Precio: 3 pesetas
Pedidos: «La Marina», San
Francisco 31.

NOVEDAD

¡La ZURCIDORA Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO
puede rápidamente y sin igual per-
fección ZURCIR y REMEN-
DAR medias, calcetines y tejidos
de todas clases. sean de seda, algo-
dón, lana o hilo.

No debe faltar en
ninguna familia

Su manejo es sen-
cillo, agradable y de
efecto sorprendente.

La Zurcidora
Mecánica.

Se acompaña de
las instrucciones pr-
cisas para su fun-
cionamiento.
Funciona sola, sin
ayuda de máquina
auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo
envío de DIEZ PESETAS por
Giro Postal, No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226. Barcelona.

Grandes Almacenes de muebles
DE LA
Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabrica-
das a precios sin competencia en la casa.

LUIS MEXIA

— JOYERO —

Columela, 36

Cádiz

EFFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapo-
res pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas ma-
lletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao
y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Se-
villa.—Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundi-
ción, construcción y reparación de maquinaria en general, etc.
Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol.—La Coruña.—Cádiz: Santo Domingo, 1.

Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de
ropa blanca y de color. sastrería, corsés, etc., y para la fa-
bricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

Aviño 9. Barcelona. Apartado, 738.

Pidanse catálogos ilustrados que
se enviarán gratis

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 19 de Jun-
io, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21.
Próxima salida el día 17 de Julio

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el
día 7 de Junio, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa
Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 4 de Julio.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el de
y de Cádiz el para New-York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 7 de Junio,
de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12.
Próxima salida el 10 de Julio.

Línea Mediterraneo-Cuba-México Galveston

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de Junio,
de Valencia el 29, de Málaga el 1 de Julio y de Cádiz el día 3 a las
10 de la mañana.
Próxima salida el día 4 de Julio.

Línea de Fernando Pó

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el 15 de Junio, pa-
ra Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de de Cádiz el 10, para
Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-
Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capi-
lla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantie-
nen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
combinados para los principales puertos del mundo servidos por
líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Me-
dinaceli, 8, Barcelona, y en la Delegación de la Compañía en Cádiz

Compañía Transmediterránea Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las
15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de
la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10,
15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales
para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el lunes 20 de Junio de 1927.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.— Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña
Musel, Santander y Bilbao, el vapor PAULLINA
con escala en Pasajes.

Saldrá de Cádiz el 20 de Junio de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo,
Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartage-
na, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor MARQUES DEL TURIA

Saldrá de Cádiz el 11 de Junio de 1927

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Talones de Lotería a 1'50.—Imp. M. Cerón

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertes siguientes:
Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz. 12.—Cádiz

Para Pan BUENO y
COMPLETO

el de la SOCIEDAD ANONIMA

EUREKA

Bazar «LA CONCEPCION»

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 X 20 a 35 pesetas l.

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Lava-
bos.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José—Teléfono 592.—Cádiz

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

«Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ,